

muerte de Calderón despierta compasión en el pueblo, y que el encarcelamiento del Duque de Osuna es considerado por el autor como algo positivo para el duque, pues pone a la opinión pública a su favor.

Para concluir, creo que nos hallamos ante un interesante acercamiento a unas obras no demasiado estudiadas ni leídas de la producción quevediana. El análisis de estas obras desde el trasfondo de los acontecimientos históricos que describen o que acaecieron en los momentos de su escritura nos ayudan a comprender mejor la ideología quevediana, por una parte, y a conocer detalles importantes de la historia nacional y de la biografía del autor en un período trascendental de la España del siglo XVII, por otra.

Victoriano RONCERO LÓPEZ

Fernando Plata Parga, *Ocho poemas satíricos de Quevedo. Estudios bibliográfico y textual, edición crítica y anotación filológica*, Anejo I de *La Perinola. Revista de Investigación Quevediana*, Pamplona, Eunsa, 1997, 269 + 64 pp.

A pesar del antiguo interés que ha despertado en la crítica, la edición de la poesía de Quevedo continúa siendo una labor difícil. Desde los trabajos de Sebastián Castellanos, Florentino Janer o Aureliano Fernández-Guerra, numerosos avances se han conseguido en este terreno. En 1963, Blecua publica su primera edición de la *Poesía original*. A partir de la década de los 80 contamos, además, con las *Antologías* de Borges, José M.^a Balcells, Pozuelo Yvancos, J. O. Crosby, Ignacio Arellano y Lía Schwartz... entre otras. Al mismo tiempo, diversos editores se han venido ocupando de parcelas más reducidas del corpus poético quevediano; nos referimos a trabajos como los de Blecua (*Poesía metafísica y amorosa*, Barcelona, 1976), Gareth Walters (*Poems to Lisi*, Exeter, 1988), Alfonso Rey (*Poesía moral. Polimnia*, Madrid, 1992), Rocha de Sigler (*Cinco silvas*, Salamanca, 1994), etc. En 1997, Fernando Plata Parga ha dado a las prensas su edición de *Ocho poemas satíricos de Quevedo*, trabajo que ha supuesto un nuevo paso adelante en esta fecunda línea de investigación.

Tras los dos índices habituales (el primero, general, pp. 9-12; el segundo, de abreviaturas, pp. 13-17), en la «Introducción» se apuntan las dificultades planteadas por la edición del corpus quevediano, en especial por la poesía satírico-burlesca. Siguen los criterios de selección, donde el editor conjuga acertadamente argumentos temáticos y formales con otros ajenos a la propia obra: «he elegido, para mi edición, al-

gunos poemas satíricos, y entre ellos, algunos escritos en el mismo metro, he editado ocho que destacan por la complejidad de su transmisión» (p. 19). El apartado se cierra con una detenida presentación y justificación de los capítulos siguientes (pp. 19-21).

En el primero de ellos («Poesía satírica de Quevedo: problemática de la transmisión textual; estado de la cuestión», pp. 23-29) se ofrece un amplio repaso de la transmisión textual de la poesía quevediana (manuscrita e impresa). Incluye este repertorio desde las primeras publicaciones esporádicas aparecidas en florestas y romanceros (así, por ejemplo, la que Pedro Espinosa realizó en *Flores de poetas ilustres*, Valladolid, 1605) hasta la que el editor califica de «más autorizada hoy»; ésta es la de José Manuel Blecua (1969-1981). A continuación pasa revista a los últimos estudios que —desde Blecua— han dado a conocer nuevos manuscritos, rechazado atribuciones apócrifas, establecido cronologías, filiado poemas individuales o enmendado pasajes de la edición de Blecua valiéndose de la anotación filológica. Visto en su globalidad, el capítulo proporciona un marco teórico imprescindible para el no iniciado en la materia y adelanta alguno de los problemas textuales que plantea este tipo de obras.

Entrando ya en cuestiones más concretas, el capítulo 2 («Estudio bibliográfico de ocho poemas satíricos de Quevedo», pp. 31-67) se abre con una presentación de objetivos y criterios de edición (pp. 31-32). A continuación, dos cuadros de tablas permiten localizar de manera rápida y sencilla las fuentes de los ocho poemas que componen la edición («Cuadro I. Manuscritos», pp. 33-34; «Cuadro II. Impresos», pp. 35-36). El estudio bibliográfico de todos ellos (poemas núms. 620-624, 626, 628 y 819 en la edición última de Blecua) se organiza del siguiente modo:

2.1. «Catálogo y descripción de fuentes manuscritas e impresas», a su vez dividido en:

—2.1.1. «Manuscritos» (pp. 36-52). Incluye la información habitual sobre características físicas, contenido y otras descripciones bibliográficas. Cuando se refiere al tipo de letra, sin embargo, el editor utiliza (entrecomilladas y tomando como referencia anteriores descripciones) diversas generalidades y cronologías que, en nuestra opinión, convendría evitar. Ejemplos de ello son los ms. 3773 de la BNM: «“Letra de la segunda mitad del S. XVII [...]” (Blecua)» (p. 37); ms. 3890: «Letra de “la première moitié du dix-septième” (Foulchè, *RH* 1901, p. 310)» (p. 38); ms. 3913: «“Diferentes letras del S. XVII [...]” (Blecua)» (p. 39); ms. 3985: «“Diversas letras de los ss. XVII y XVIII [...]” (Blecua)» (p. 40). En su lugar, sugerimos que este tipo de información se limite a la des-

cripción externa y objetiva de los caracteres: «Letra humanística cursiva / redonda / humanística con influencia procesal»¹...

–2.1.2. «Impresos, ordenados cronológicamente» (pp. 52-55)

Siguiendo con el estudio material de las fuentes, el apartado 2.2. está íntegramente dedicado a las filigranas de los treinta y tres manuscritos consultados *in situ* por el editor. Sin incurrir en vanas ostentaciones eruditas y que, en este caso, resultarían superfluas, la «Introducción» (punto 2.2.1.) proporciona una base teórica imprescindible para los no familiarizados con la materia. Tras la definición de «filigrana», Fernando Plata explica la utilidad que estas marcas poseen para la datación o localización aproximada de un documento, menciona los principales catálogos, explica los sistemas tradicionales de reproducción de la filigrana y justifica el utilizado por él en la edición (en este caso –señala– el calco, «ya que ninguno de los métodos indicados ha estado a mi alcance», p. 56). Especialmente destacable es la prudencia con que el editor maneja este tipo de pruebas, así como el valor relativo que les confiere: «Comparando las filigranas con las que aparecen en los diferentes catálogos, he intentado darles una fecha lo más ajustada posible. De esta forma, se pueden cotejar las fechas de las filigranas con la información que se desprende del tipo de letra usado, o de las filigranas que aparecen en el interior de los manuscritos, y llegar a una cronología más precisa» (p. 56). Señala a continuación que, «en muchos casos, los manuscritos encuadernados en un solo volumen son de diversas procedencias, con diferentes tipos de letra y de papel, y con diferentes filigranas; incluso el papel que usa al principio o al final de un volumen encuadernado es, a veces, diferente, y la filigrana de este papel puede ayudar a establecer la fecha de encuadernación» (p. 57). Es ésta una apreciación muy oportuna en vista de la frecuencia con que un original, su copia y el manuscrito que la contiene (especialmente si se trata de un volumen misceláneo) responden a diferentes cronologías. A continuación, el punto 2.2.2. incluye un minucioso catálogo de las quince filigranas mencionadas en la descripción de los manuscritos (pp. 57-62).

¹ En términos generales, la paleografía no aporta indicios suficientes para realizar este tipo de apreciaciones cronológicas. Pueden consultarse, entre otros, Canelas, *Exempla scripturarum latinarum. In usum scholarum*, Zaragoza, Librería General, 1974; João José Alves Dias, A. H. de Oliveira Marques y Teresa F. Rodrigues, *Album de paleografia*, Lisboa, Estampa, 1987; Manuel Romero Tallafigo, Laureano Rodríguez Liáñez y Antonio Sánchez González, *Arte de leer escrituras antiguas. Paleografía de lectura*, Huelva, Universidad de Huelva, 1995; Angel Riesco Terrero, Elisa Ruiz García, Jesús Domínguez Aparicio y Ana Belén Sánchez Prieto, *Aproximación a la cultura escrita. Material de apoyo*, Madrid, Playor, 1995.

Finalizado el estudio material de las fuentes, en el apartado 2.3. se establece la filiación «entre algunos códices y ediciones tempranas que coinciden en transmitir algunos de los mismos poemas» (p. 63). Las conclusiones (añade el editor que «provisionales» y, sin duda, posibles gracias al reducido corpus que coteja) aparecen expuestas en las pp. 63-67.

El capítulo 3 se ocupa del estudio textual, edición y anotación de los ocho poemas satíricos (pp. 69-247). En todos los casos, la materia se organiza en seis apartados que aparecen distribuidos del siguiente modo:

1) Fuentes. Incluye un catálogo de manuscritos e impresos. Estudia a continuación el número y distribución de los versos, puesto que —afirma el editor— «en muchos casos hay omisiones, adiciones y alteraciones del orden» que merece la pena señalar (p. 20).

2) *Collatio* y examen de variantes. Sin duda, dos son los aspectos más destacables de ambos apartados: por un lado, el número de fuentes manejadas (hasta un total de 38 manuscritos y 25 impresos) que incluyen 17 versiones manuscritas no recogidas en ninguna edición anterior; por otro, el hecho de que todas ellas hayan sido cotejadas por el editor, lo que justifica que —incluso cuando sigue a Blecua— el trabajo de Fernando Plata corrija errores, actualice información (signaturas, nombres de bibliotecas, paginación exacta de los poemas...), consigne nuevas variantes, refute tesis de otros editores o proponga diferentes lecturas. Sirvan como ejemplos, entre otros, la revisión de la versión Bc (ms. Évora CIII/2-14) en el poema «No os espantéis, señora notomía» (pp. 73-76) o el riguroso cotejo de variantes llevado a cabo en la canción «Si el tiempo que contigo gasté lloro» (especialmente, pp. 193-200). En definitiva, es éste un método de trabajo fundamental para terminar con los errores que se han venido perpetuando de unas ediciones a otras, al tiempo que supone —a priori— una garantía del rigor filológico de la *collatio*.

3) *Stemma*, precedido de las conclusiones de los apartados anteriores.

4) Texto crítico, que pretende reflejar «la versión más cercana al original perdido de la última voluntad del autor» (p. 20), bien sea uno de los testimonios, bien un arquetipo. El apartado se abre con la presentación del texto base y de los criterios de edición. A continuación, acompaña al texto un aparato a pie de página donde se consignan las variantes. Un segundo aparato (esta vez situado al final del texto) recoge los errores y estrofas añadidas por alguno de los testimonios; sirvan como ejemplos las canciones «A una dama hermosa, rota y remendada» (añade dos estrofas hasta el momento inéditas, p. 118) y «Si el tiempo que gasté contigo lloro» (pp. 212-13). Cuando el número de variantes de algún testimonio es demasiado numeroso, el texto se edita

íntegramente al final; es lo que ocurre con la refundición de González de Salas (D) en las canciones «A una mujer flaca» (pp. 89-92) y «Oyeme riguroso» (pp. 138-41). En tales casos, las variantes de testimonios dependientes de D se consignan (del modo ya indicado) en el aparato crítico de D.

5) Fecha y atribución. Se revisa de forma clara y sintética el estado actual de la cuestión. Cuando las evidencias externas lo permiten, se añaden también nuevas reflexiones; en caso contrario, el editor se muestra sumamente cauto a la hora de aventurar hipótesis. Sirvan como ejemplo los argumentos utilizados para la datación de «Si el tiempo que gasté contigo lloro» (pp. 214-15).

6) Anotación filológica de los poemas (siete de los cuales no habían sido anotados hasta el momento). Incluye este aparato la identificación de referencias religiosas, mitológicas y culturales, así como la explicación de palabras, expresiones y otros fenómenos lingüísticos. Todas ellas se ilustran con textos paralelos de Quevedo o de autores contemporáneos. En ocasiones, la anotación de alguno de los poemas viene precedida por un breve marco teórico; ejemplo de esto podrían ser las reflexiones sobre la costumbre de comer barro en el madrigal «A una moza hermosa que comía barro» (pp. 182-86). Otra muestra la constituye el poema «A una mujer flaca», donde a las consideraciones preliminares sobre el tema sigue un breve panorama de los estudios y anteriores anotaciones del poema (pp. 92-93). Es éste, en definitiva, un aparato completo, riguroso y donde las notas —por extensas que sean— en ningún caso dejan de ser pertinentes.

Un nuevo índice bibliográfico (pp. 249-69) y un apéndice gráfico de las filigranas completan la edición. Nuevo y excelente trabajo, por tanto, es el que nos presenta Fernando Plata. Si variadas son las perspectivas que adopta en la indagación filológica, loable es también (por su rigor y minuciosidad) el criterio seguido en todas ellas; Fernando Plata revisa fuentes, actualiza información, añade datos y —sobre todo— mantiene una actitud crítica imprescindible para toda edición que se precie. En definitiva, no sólo los resultados, sino la organización y el propio método de trabajo deberían hacer de esta obra un punto de referencia obligado para futuras ediciones de Quevedo.

Eva María DÍAZ MARTÍNEZ